

Antecedentes

La Gestión de la Municipalidad de Obligado, durante el año 2006, fue evaluada por el Sistema de Medición del Desempeño Municipal MIDAMOS, y en esa medición se detectaron ciertas debilidades como:

- Baja inversión social.
- Morosidad de los contribuyentes en el pago de los principales tributos.
- Los estados financieros no se procesan con sistemas específicos.
- Desconocimiento del como se realizan las tareas (pagos sin registro escrito).
- Indefinición de funciones de catastro y liquidación de impuesto inmobiliario (no están separadas).
- Archivo de ordenanzas desorganizado.
- Los actividades eran puntuales no estaban coordinadas y planificadas.
- Desconocimiento de la satisfacción de la comunidad en lo que respecta a la eficiencia de los servicios prestados.
- Las organizaciones no contaban con procedimientos de rendición de cuentas.

Con la intención de superar las debilidades detectadas, la Municipalidad de Obligado, apuntando hacia una gestión municipal más eficiente, democrática y transparente, acordó con geAm implementar el Programa de GESTIÓN MUNICIPAL.

La asistencia trabajó 5 ejes de gestión municipal:

- financiero,
- operativo,
- legislativo,
- de servicios y
- de participación ciudadana.



Municipalidad de Obligado



Ubicación Departamento de Itapúa

Objetivos del Programa GESTIÓN MUNICIPAL

Promover en los gobiernos municipales la buena gobernanza a través de la optimización del desempeño municipal para: lograr el equilibrio financiero, ofrecer mejores servicios, mejorar los canales de participación ciudadana y transparentar la gestión municipal.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar la capacidad institucional para mejorar y equilibrar las finanzas municipales.
- Implementar procesos administrativos eficientes.
- Promover el aumento en cantidad y calidad de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Asistir a las autoridades municipales para que su gestión sea transparente y participativa.
- Fomentar normativas que apoyen el buen desempeño municipal.

Método de trabajo

- Analizando la situación institucional en base a ejes e indicadores del MIDAMOS.
- Promoviendo la participación de actores clave.
- Desarrollando las capacidades de gestión de autoridades y funcionarios.

Municipalidad de Obligado

Nombre del Proyecto

Asistencia técnica a la Municipalidad de Obligado

Duración

Junio 2008 – Mayo 2009

Ubicación

Municipalidad de Obligado, Departamento de Itapúa, Paraguay

Población del Distrito

14.000 habitantes (s/censo 2002)

Equipo técnico de geAm

Ing. Jorge Abbate
Arq. Romy Vaesken
Lic. Cira Novara
Lic. Dirma Franco
Lic. Braulio Heyn
Ing. Jorge Pusineri
Ing. Roberto Zalazar
Arq. Jerónimo Morel
Lic. Gustavo Torres
Lic. Jorge Amarilla
Ing. Pedro Alvarenga
Ing. Félix Yegros
Ing. Mirtha Acha

Dirección Ejecutiva
Coordinación del Programa
Coordinación de Participación
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Servicios
Coordinación de Servicios
Coordinación de Gestión del Territorio
Consultor Participación
Consultor en Informática
Consultor Gestión del Territorio
Consultor Servicios
Consultor Finanzas,
Consultor Gestión del Territorio y
Consultor Servicios

Equipo técnico municipal

Abog. Juan Paredes
Luis A. Rolín Corvalán
Rubén Hut
Gabriela Analía Müller
Iris Riveros
Reinerio Ortíz
Lic. Juan Otazú(+)
Lic. Elvio Kartsch
Lic. Manuel Paredes
Lusina Pizarro
Elvia Kartsch
Adriana Paredes
Lic. Gisela Imperiale

Intendente Municipal
Presidente Junta Municipal
Presidente Junta Municipal
Secretaría General
Dir. de Desarrollo Sostenible
Dirección de Tránsito
Dir. Adm. y Finanzas
Dir. Adm. y Finanzas
Tesorería
Dirección de Recaudaciones
Dirección de Recaudaciones
Dir. de Desarrollo Urbano
Recursos Humanos

Municipalidad de Obligado

Actividades desarrolladas

En el eje de la Gestión Financiera

- Elaboración de diagnóstico financiero, plan financiero y de caja.
- Asistencia para la elaboración de presupuesto anual.
- Identificación de grandes morosos, elaboración de procedimientos para las notificaciones, seguimiento y estrategias de cobro. Revisión periódica de la base de datos.
- Unificación de la base de datos catastral con la del Servicio Nacional de Catastro (SNC). Asistencia y seguimiento para la aprobación de la delimitación de zona urbana. Elaboración de procedimientos de actualización y de transferencia de información catastral.
- Capacitaciones en: patente comercial, leyes tributarias y operación del sistema informático de liquidaciones.
- Estudio y cabildeo para aprobación de ordenanzas y resoluciones.
- Elaboración y cabildeo para aprobación de manuales de: procedimiento de pagos, notificaciones, procedimientos de integridad de los datos (Backup) e implementación de fondos fijos.

En el eje de la Gestión Operativa

- Organización de talleres de diagnóstico institucional participativo.
- Elaboración del plan operativo anual (POA). Ajustes permanentes.
- Conformación del Equipo de Gestión Municipal (EGM).
- Asesoramiento para organizar las documentaciones y elaborar plan de capacitaciones.
- Relevamiento del sistema tecnológico e informático, asistencia y recomendaciones.
- Estudio, adecuación, presentación y cabildeo para la aprobación de: organigrama, manual de funciones y legajo de personal.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Asesoría para ejecución de encuesta sobre los servicios básicos con comisiones vecinales, seguimiento.
- Revisión de la zona de cobertura y ruta del servicio de recolección de residuos. Acciones para el manejo de residuos hospitalarios.
- Capacitación en calidad de servicios y medición de desempeño.
- Asesoría para el mejoramiento de los Departamentos de Tránsito, Obras, Higiene y Salubridad, Recursos Naturales, Medio Ambiente
- Estudio de ordenanzas y resoluciones en todas las áreas de interés.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Organización de la Audiencia Pública de Presupuesto 2009.
- Elaboración de un modelo de rendición de cuentas de las organizaciones comunitarias que reciben fondos municipales.
- Fortalecimiento a las áreas de acción social, producción y mujer.
- Asistencia al área de Agricultura y Medio Ambiente para fortalecer vinculación e interacción con OSC.
- Asistencia para implementar un sistema de quejas y sugerencias.
- Cabildeo para aprobación de ordenanzas y resoluciones.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Asesoría para la elaboración de ordenanzas.
- Capacitación sobre funciones y atribuciones de la Junta Municipal.

Resultados obtenidos

En el eje de la Gestión Financiera

- 26.400.000. Gs. de superavit al final del año 2008 y al segundo cuatrimestre del 2009, la diferencia era de Gs. 732.500.000.
- 18% de incremento en Ingresos tributarios; 23 % en Impuesto Inmobiliario, 19% en Patente Comercial en relación al periodo anterior, 5 % de la base de datos alfanumérica incrementada.
- Límites entre Obligado y Hohenau, formalizado en el SNC.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 691/09 Plan de cuentas, 1280/08 Plan financiero y de caja, 141/09 Manual de pagos, 10/09 Ordenador de gastos, 692/09 Fondos fijos, 853/09 Procedimientos para la actualización y el mantenimiento catastral.
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 42/08 General tributaria, 39/08 Delimitación de la zona urbana.

En el eje de la Gestión Operativa

- Plan operativo, equipo de gestión municipal (EGM), organigrama, manual de funciones, legajo de personal, plan de capacitaciones instalados. Responsable de RRHH designado. Reglamento interno elaborado y aprobado. Misión y visión institucional definidas.
- Comité de evaluación de Ofertas instalado. PAC publicado en el portal de la DNCP y obras ejecutadas en tiempo y forma.
- Nuevos equipos informáticos adquiridos, red informática implementada entre las áreas y funcionarios capacitados.
- Página web activa. Resoluciones de adjudicaciones publicadas.
- Plan estratégico participativo para Obligado, Hohenau y Bella Vista, elaborado.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 1010/08 Plan operativo 2008/2009, 291/09 Encargada RRHH, 852/09 Organigrama, 1163/09 Manual de funciones, 710/08 conformación Equipo de Gestión Municipal.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Departamento de tránsito y área ambiental fortalecidos,
- Coordinación con el MOPC para mantenimiento de caminos.
- Terreno para relleno sanitario adquirido, licencia ambiental en proceso en la SEAM, y proyecto de reciclado de residuos elaborado
- Resolución N°:854/09 de Expedición de Certificado de Localización
- Ordenanza N°: 29/08 del sentido de las calles.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Audiencia Pública de Presupuesto Participativo para 2009/2010 realizada con 36 proyectos de las OSC incluidos en el presupuesto.
- Material de rendición de cuentas 2008 publicados en murales.
- Plan de fortalecimiento de la participación ciudadana, instalado.
- Proyectos entre diferentes niveles de gobierno implementados.
- **Resolución Aprobadas N°:** 561/09 de Procedimiento para las rendiciones de las cuentas de la comunidad.
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 28/08 y 31/08 de Participación Ciudadana, 48/09 de Acceso a la Información.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Resolución N° 233/08 de Nexos entre Intendencia y Junta Municipal.

Lecciones aprendidas

- La integración de los 3 municipios de las Colonias Unidas facilitó el proceso de planificación en una dimensión más amplia, que incorpora objetivos y acciones tendientes a la cooperación y el desarrollo intermunicipal.



Capacitaciones a autoridades y funcionarios



Nuevo camión recolector



Entrega de aportes a comisiones vecinales